

Identidad como fórmula de autonomía: el caso de la(s) Huasteca(s), México

José Eduardo Cruz Beltrán. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México
ecrbelt@live.com.mx

Introducción.

Uno de los argumentos a favor de los deseos de autonomía de ciertas regiones en el mundo, además de los políticos y económicos, es de tener vínculos en común con sus habitantes y que éstos los mantienen cohesionados entre sí; uno de esos vínculos, así lo han entendido quienes habitan en estas regiones, es el poseer rasgos como lengua, raza, costumbres y tradiciones, un sistema de organización propio que los distingue y en cierto modo los opone a la entidad administrativa a la que pertenecen, sea una entidad federativa (similar a la comunidad autónoma española), o a un país.

En el caso de México han existido algunos intentos separatistas más o menos documentados como el caso de Yucatán o Chiapas situados en el Caribe mexicano, o bien el estado de la Laguna, al norte del país, región compuesta por tres ciudades: Gómez Palacio y Lerdo en el estado de Durango así como Torreón, perteneciente al estado de Coahuila. En tiempos recientes, a raíz del referéndum celebrado en Cataluña en 2017, un grupo de seguidores de redes sociales impulsó la idea de una república mexicana del norte, en la zona fronteriza con Estados Unidos de América. A estos se sumaría uno más, situado en el centro-este del país que corresponde a la región Huasteca, una extensa área tropical que se encuentra dividida administrativamente por seis entidades federativas, a saber: Veracruz, Tamaulipas, San Luis Potosí, Hidalgo, Querétaro y Puebla y cuya propuesta se ha denominado Estado Huasteco o Estado de Iturbide, en honor de Agustín de Iturbide, criollo nacido en la provincia de Michoacán que consumó la independencia de Nueva España en 1821.

La característica de esta propuesta del estado Huasteco tiene sus orígenes por lo menos desde 1823 cuando se conforma la primera república en México, llamado oficialmente Estados Unidos Mexicanos, y que alrededor de 2011 fue revivida por

algunos simpatizantes quienes poseen la propuesta de 1823 así como de la publicación de un documento proveniente de 1855 donde se explica de manera abierta la posibilidad de formar una nueva entidad federativa en México. Si bien es una idea que no ha tenido eco en ciertos sectores de la Huasteca, especialmente la hidalguense, permanece latente toda vez que se ha aprovechado a la historiografía para que algunos de sus autores lancen esta propuesta argumentando que la identidad como huastecos es más fuerte que su identidad como tamaulipecos, veracruzanos, hidalguenses, potosinos, queretanos y poblanos.

El objetivo de este trabajo es analizar a través del discurso el uso del concepto de identidad como argumento para la separación de la región respecto a sus entidades federativas y conformar con ello la número 33. Se pretende llegar a la discusión en tanto hay ciertos indicios de rechazo hacia las entidades a las que hoy pertenecen y que en cierta forma miran con desdén a sus capitales y a otras regiones vecinas. Cabe destacar que la Huasteca es una región con una fuerte presencia indígena de lengua nahua. Se echa mano de algunas notas periodísticas que se ocuparon brevemente del asunto, sobre todo de diarios locales así como algunos textos referidos a la región. La perspectiva teórica sobre la cual se ha basado el estudio es a través de referentes como Anthony Smith y sus propuestas de multinacionalismo dentro de una identidad nacional (1997), los conceptos de localismo presentes en Mike Featherstone (1995), así como algunas nociones de identidad y otredad en Olivia Gall (2004), y los referentes de identidad cultural en Ivonne Flores (2005) y Rodolfo M. Agoglia (1982). A ellos se suman diversas producciones de carácter nacional referidas a la Huasteca desde el punto de vista antropológico así como algunas impresiones recogidas de la prensa e historiografía locales recientes, es decir, desde las primeras notas aparecidas en 2005 hasta los artículos de opinión y libros publicados entre 2017 y 2018.

Los antecedentes de un anhelo

En los primeros años del siglo XXI, en una región de México denominada Huasteca, repartida en seis estados de la República, un grupo de personas, la mayor parte empresarios ganaderos, comerciantes, obreros e incluso alcaldes municipales, se organizaron en torno a crear un proyecto por el cual se erigiera una nueva entidad

federativa en México bajo el nombre de estado Huasteco. Fue formado un comité que se encargaría de las gestiones, sobre todo en cuanto a enlaces con los diputados al Congreso de la Unión (o diputados federales como se nombra comúnmente en el país) para que ellos a su vez lo propusieran y aprobaran y finalmente fuera sancionado favorablemente por el presidente de la República. Los argumentos que se propusieron entonces fueron los políticos y los identitarios; éstos últimos son los que interesan en estas líneas por cuanto se intenta mostrar cómo este grupo de huastecos se apropió de una definición de identidad y cómo ésta fue utilizada, a través de la prensa y principalmente de una emergente historiografía, como un medio para alcanzar la citada autonomía. Otro argumento que el grupo encuentra a su favor es el tener como antecedentes diversos intentos de promover un estado Huasteco a lo largo de la historia tal y como lo prueban diversas propuestas, todas fallidas, durante buena parte del siglo XIX.

El artículo se divide en tres apartados; el primero de ellos comienza con una definición de identidad, desde el punto de vista sociológico, tal como fue planteado por García Fernández (2008, 2016) así como algunas consideraciones teóricas respecto a la identidad de carácter local y regional; más adelante, algunas consideraciones generales acerca de la Huasteca; culminar con el análisis de lo dicho por lo recogido en la prensa y la historiografía acerca de la creación del estado Huasteco.

La Huasteca

Ubicada a poco más de doscientos kilómetros al norte de la Ciudad de México se encuentra la Huasteca. Han sido varios los intentos por delimitarla así como diversos los enfoques para hacerlo. Se trata en términos generales de una región de baja altitud, con clima cálido húmedo y lluvias la mayor parte del año, siendo las más constantes desde mayo al mes de noviembre; la vegetación es constante en la mayor parte del área predominando árboles frutales propios del trópico como los de naranja, mandarina, papaya, bananos, mangos así como maracuyás provenientes de Brasil o yacas, provenientes de Indonesia, por citar apenas algunos; más hacia el norte se cultiva la caña de azúcar y en ciertos sectores el café y el tamarindo. Por lo general se trata de terrenos planos, en especial los cercanos a la costa del golfo de

México. Al estar repartida entre seis entidades federativas mexicanas, a saber, Hidalgo, Veracruz, San Luis Potosí, Tamaulipas, Querétaro y Puebla, la topografía comienza a ser distinta pues en algunos espacios de Hidalgo, Querétaro y Puebla, muchas poblaciones huastecas se encuentran en su límite con la Sierra Madre Oriental, sistema montañoso que cruza el país de norte a sur, mientras que en Veracruz y Tamaulipas apenas si existen algunas elevaciones de importancia lo cual permite que en sus campos se encuentre el medio más adecuado para la ganadería y la agricultura, actividades principales de la región. Asimismo, cabe señalar que esta región es cruzada por innumerables ríos siendo los más importantes el Pánuco, Tuxpan, Cazones, Moctezuma y Tamesí que desembocan en el golfo de México.

Dentro de los rasgos en común se tiene la gastronomía que se compone de zacahuil (voz del idioma mexicano para designar un tamal de entre 2 a 4 metros de altura preparado con masa de maíz, carne de pollo o cerdo y envuelto en hoja de banano), enchiladas, bocoles, pemoles (todos estos elaborados a base de tortilla de maíz, chile, frijol y queso); las bebidas más comunes son el agua de jobo, fruta proveniente del Caribe, o el alcohol de caña que en un proceso de destilación se conoce en la región como aguardiente. La lengua indígena predominante es el náhuatl aunque hay ciertas áreas donde cada vez se habla menos como en Hidalgo, Puebla y Tamaulipas; en San Luis Potosí hay una población de idioma huasteco o teenek, lengua por la cual se llamó así a la región; en tanto en Veracruz hay ciertos grupos de indígenas de habla totonaca y otomí; esta última lengua también es hablada al norte de Querétaro y en una mínima parte de esta entidad se encuentran contadas familias de idioma pame o xi'oi (de la familia lingüística otopame, de donde proviene el chichimeca jonaz, uno de los grupos indígenas que mayor esfuerzo costó su reducción durante la época de los virreinos americanos por su carácter semi nómada).

Las vías de comunicación son mayoritariamente terrestres. Desde la Ciudad de México parte la carretera número 85 o México-Laredo (que comunica a esta ciudad fronteriza en territorio estadounidense) y que atraviesa de sur a norte los estados de Hidalgo, San Luis Potosí y Tamaulipas; la carretera 105 o México-Tampico que hasta 2013 era la vía más corta y de menor tiempo de recorrido para llegar a la Huasteca. En 2013 se construyó la autopista de cuatro carriles México-Tuxpan. Por aire sólo

cuenta con un aeropuerto de carácter nacional en Altamira y dos puertos, Tampico en Tamaulipas y Tuxpan en Veracruz, siendo éste último el puerto más cercano a la Ciudad de México a 289 km.

Esta región no posee una sola ciudad importante pues cada una de ellas, repartidas en las seis entidades, juegan una amplia dinámica social y económica sobre la cual giran los municipios vecinos. En Hidalgo, su capital Pachuca dista de la ciudad de Huejutla de Reyes 222 kilómetros; en territorio potosino se encuentran Tamazunchale y Ciudad Valles que distan de la capital San Luis Potosí 392 y 291 kilómetros, respectivamente; Veracruz tiene al puerto de Tuxpan y a Pánuco como las ciudades más importantes distantes de Jalapa la capital 317 y 552 km, respectivamente; en cuanto a Tamaulipas, dista el puerto de Tampico de su capital Ciudad Victoria 242 km, aunque en realidad la fuerza económica de la entidad gira hacia este puerto lo mismo que las ciudades fronterizas de Matamoros y Reynosa, que colindan con el estado de Texas en Estados Unidos. En cuanto a Querétaro y Puebla, estas entidades no poseen una ciudad principal y las únicas que se consideran enclaves entre la sierra y la Huasteca son Jalpan de Serra distante de Santiago de Querétaro, 191 km, mientras que en la segunda se sitúa Huauchinango distante de su capital Puebla de Zaragoza 165 kilómetros.

De todas las capitales en cuestión, ninguna posee los rasgos paisajísticos y culturales de sus respectivas huastecas: Puebla, Pachuca y Querétaro se encuentran a corta distancia de la Ciudad de México, mientras que San Luis Potosí, Ciudad Victoria y Jalapa se localizan al centro de sus respectivos estados. A esto habría que añadir que incluso estas entidades federativas mexicanas tampoco son homogéneas. Tan sólo en Hidalgo se encuentran paisajes muy diversos: la Sierra con bosques de encino y pino y dentro de ella la convivencia de otros grupos indígenas como el otomí y el tepehua; un paisaje semidesértico donde se encuentran igualmente grupos otomíes pero denominados en la región del Mezquital como hñahñú mientras que alrededor de la ciudad de Pachuca predomina un paisaje rodeado de antiguas minas de plata y en la Altiplanicie Pulquera predominan algunas formaciones volcánicas y amplios suelos provistos de magueyes, planta característica del suelo mexicano. El estado de Veracruz es un tanto más homogéneo ya que casi todas sus regiones tienen acceso al mar; en Puebla hay contacto con el altiplano mexicano semiárido y llano

pero al mismo tiempo con la sierra de Oaxaca; en tanto en Querétaro predominan dos regiones como es el Bajío, una de las áreas de mayor producción agrícola e industrial en el país y la escarpada Sierra Gorda donde se ubicaron importantes misiones de frailes de distintas órdenes religiosas para evangelizar a los grupos de cazadores-recolectores seminómadas; en tanto los estados de San Luis Potosí y Tamaulipas guardan estrecha relación con las ciudades del norte de México principalmente de Monterrey, la tercera ciudad más habitada en el país y la segunda con mayor desarrollo industrial. Ha sido esta diversidad para cierto grupo de huastecos una forma de sentirse en una dinámica totalmente diferente de los centros administrativos a los cuales pertenecen y lo que ha valido algunas expresiones de autonomía dentro de un concepto visual de homogeneidad.

La identidad huasteca: entre el nosotros mismos y los otros

230

De acuerdo con García Fernández (2008: 195), la identidad es el conjunto de rasgos propios, la conciencia que una persona tiene respecto de sí misma, y también con asociarla a algo propio. La identidad es un constructo metafísico, es decir, no es un término designado para algo concreto sino es más bien simbólico pues no se percibe de manera tangible pues ésta se conforma a través de los sentidos, y esto a su vez conlleva a interpretar dichas sensaciones para construir finalmente la realidad. La identidad al no ser exclusiva de un individuo también se moldea frente a los otros para trascender en un concepto de pertenencia a un grupo: una identidad nacional, política, religiosa (García Fernández. 2016:196).

Este punto es particularmente importante si se busca la comprensión en cuanto al tránsito entre el yo al nosotros, entre la identificación consciente de rasgos sociológicos como raza, religión, idioma, costumbres y tradiciones en el otro, lo que llevaría a deducir, en analogía de lo propuesto con García Fernández entre los malayos y los chinos o los hindúes y los británicos, que el concepto de huasteco o huastequidad sólo fue reconocido en su interacción con “los del altiplano”, como nombran a todos aquellos que viven en el centro del país, y por tanto, que “la confrontación con otros grupos establece la identidad y esta las diferencias culturales”, tal como lo vemos en un ejemplo:

¿Qué tiene que ver nuestro sabroso zacahuil huasteco con el nauseabundo pulque pachuqueño? ¿Qué tiene que ver nuestra cecina única y especial con el empalagoso queso de tuna de San Luis [Potosí]? ¿Qué tiene que ver nuestro Cielito Lindo, nuestra Huaxanga con el monótono y simplón Pájaro Cu de los jarochos?, o ¿con las polquitas de acordeón, guitarra y tarola de los fríos tamaulipecos fronterizos? Y por último, ¿qué tiene que ver nuestro café de olla y nuestras singulares y sabrosas “enchiladas huastecas” con el atole y camote poblanos? (Aníbal Andrade, citado por Rangel y Mendoza, 2002: 92).

Antes de proseguir, valgan algunas consideraciones respecto al párrafo anterior. El pulque, bebida alcohólica hecha a base de jugo de maguey así como el queso de tuna potosino y el camote poblano, sólo se da en tierras semiáridas que no requieren de grandes cantidades de agua para crecer, por lo cual en la Huasteca no se consumen propiamente estos alimentos; en tanto, sí se consume la cecina que es un corte de carne de res que tiene como característica su preparación a base de sal como una forma de conservación ante las altas temperaturas de la región. El *Cielito lindo* y *La Huazanga* pertenecen al género musical conocido como son huasteco interpretado por la quinta huapanguera (guitarra de cinco cuerdas), jarana y violín, muy diferente al son jarocho que es interpretado por arpa (jarocho es el apodo del originario del puerto de Veracruz); la polka es un género musical propio del norte del país.

Lo anterior no es sólo un dictado aclaratorio sino un efecto de la “conciencia cultural” que plantea Cohen (1982), para explicar la diferencia entre el ellos y el nosotros, los ajenos a su comunidad; a través de esto, el discurso de identidad construido desde la Huasteca se reconoce dentro de ciertos límites y fronteras: ‘somos nosotros mismos’ precisamente porque no somos ‘los otros’”, es decir, la conciencia se crea a partir del conocimiento de las fronteras inventadas o ideadas con diferentes propósitos de un grupo por distinguirse de otro, como asegura Flores (2005:48).

En América latina, como la ha manifestado Agoglia (1981), hay una tendencia culturalista en la comprensión del concepto identidad. Lo es en el sentido de hacer explícito el despojo que los pueblos han sufrido y éste, a su vez, se torna en integrar el pasado y el presente propios para hablar de una auténtica liberación jurídica, social y económica. En el caso de la Huasteca se entiende la mitificación de un pueblo

con cultura y sociedad propias que lo convierten por sí sólo en elementos comunes con los cuales exista una homogeneidad particularmente fuerte ante los embates de otras sociedades y culturas relativamente cercanas que le dotarán de un sentido de aparente concreción y unidad. Como a continuación habrá de verse, esta “imagen de nosotros”, caracterizada con un cierto afán de superioridad y un “carisma grupal” internaliza un sentimiento estigmatizado y estereotipado de los de afuera, vistos con cierta desconfianza, por lo cual se hace inminente la necesidad de la autonomía (Featherstone, 1995: 34).

El estado Huasteco desde la prensa

En el año 2005 el profesor Benjamín Loredo Baena, en su carácter de secretario del Comité Pro Estado Huasteca AC, visitó el Congreso de la Unión para que el diputado del Partido Revolucionario Institucional (el partido político de mayor antigüedad en México) Benjamín Sagahón Medina propusiera la creación de dicho estado. La propuesta incluía en ese momento 19 municipios del estado de San Luis Potosí y siete del estado de Veracruz, en el cual, según Loredo Bahena tenía el apoyo de alcaldes municipales y asociaciones ganaderas. El objetivo “responde a que los huastecos tenemos las mismas tradiciones, costumbres e intereses, y porque esta zona está abandonada al situarse lejos de las capitales de sus respectivos estados”; asimismo, argumenta que los gobiernos centrales de los estados se llevan todos los recursos sin dejar nada en la región.

Un año más tarde, el Comité, con el profesor Inocente Meráz al frente, propone incluir a cinco municipios del estado fronterizo de Tamaulipas y considerar a la ciudad de Tampico como la posible capital aun cuando la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos prohíbe el asentamiento de poderes en puertos marítimos, no obstante que de acuerdo con Meraz sí se puede. En caso de no ser posible, continúa Meráz, podrían ser las ciudades de Valles o Tamuín, por ser un centro comercial la primera, y un centro ganadero, cementero y termoeléctrico la segunda. En una nota publicada por el periódico *El Cinco*, Meráz argumenta que los gobernadores ven inconveniente el proyecto para sus propios estados pues de crearse se convertiría en el más importante, económicamente, de México, por contar

dentro de su territorio con refinерías, incipientes industrias de azúcar, café y cítricos así como ganaderas. Además, argumenta Meráz que el proyecto no es nuevo sino que proviene desde 1832 con Esteban Moctezuma; aunque se tiene noticia que Cristóbal Andrade, entonces alcalde de la villa de Huejutla, promovió su creación desde 1823 (Rangel y Salazar, 2002). La nota es igualmente contradictoria porque señala que “hacia 1869 Huejutla invitó a numerosas poblaciones a que se unieran para formar el estado de las Huastecas, pero su movimiento quedó truncado cuando Juárez creó por decreto el estado de Hidalgo”, cuando para ese año Huejutla había manifestado ya sus deseos de pertenecer a territorio hidalguense y el presidente Benito Juárez, uno de los más importantes presidentes de México, no creó el estado de Hidalgo aunque sí haya sido durante su mandato (Pérez, 1997: 246-247).

Para darle concreción el Comité elaboró un proyecto que incluía mapas de pertenencia territorial, organización, forma económica y prestación de servicios y en él se unían la “situación geográfica, costumbres y tradiciones”. Reitera que el objetivo de la creación es “por el abandono en que se encuentran de parte de las autoridades estatales a las que pertenecen, pese a que la región paga impuestos que harían progresar la región”. A eso, añade el deplorable estado de las carreteras así como la ausencia de una facultad de medicina veterinaria en una región de alta producción de ganado vacuno principalmente.

En el año 2011, el periódico digital *Janambre. Periodismo profesional*, hace una nueva entrevista al profesor Meráz. En esta entrevista retoma los argumentos recogidos hace cinco años: abandono de los gobiernos estatales y federales, ser una de las entidades más ricas de México, la necesidad de “integrar a la región Huasteca por muy diversos motivos, entre ellos económicos, geográficos, de costumbres y tradiciones”, que en el proyecto “posiblemente hasta Hidalgo” esté de acuerdo; la ausencia de una facultad de Veterinaria. Por otra parte añade nuevos elementos: ya no contempla a Valles o Tamiín como candidatas a capital, sino ahora a Tantoyuca o Tuxpan, pertenecientes al estado de Veracruz; y que los diputados “extraviaron el proyecto”. A la pregunta expresa: “¿Por qué se quieren emancipar?” responde en un grito: “¡Porque ya nos tienen *hasta el gorro los curros* de San Luis Potosí!”.¹ Añade

¹ La expresión mexicana “hasta el gorro” es sinónimo de hartazgo, mientras que la palabra “curro” describe a una persona burguesa, arrogante, presumida.

también la cuestión de la inseguridad, esto es, el asalto a caminos donde los delincuentes al paso de unos kilómetros ya se encuentran en otro estado y por ende, no se les persigue; Meráz comenta ser víctima de robo de ganado en su rancho de Veracruz. Un mes después de la entrevista, julio de 2011, Inocente Meráz fallece a la edad de 92 años en Ciudad Valles. De manera más reciente, en 2016 Cintia Enríquez, aspirante a diputada federal en el estado de Veracruz por el Partido del Trabajo (un partido de izquierda) tomó como bandera de campaña la creación del estado Huasteco; y aunque reconoció la dificultad, pues se trata de separar territorios de seis estados, señaló que pugnaría por un presupuesto más igualitario a esta región. Más adelante tocó el tema de la identidad de los pueblos “para aspirar a mejorar sus condiciones de vida y propuso que desde esta identidad, promover la participación de los jóvenes en la cultura, la educación, el deporte en la planeación estratégica de todas las actividades cotidianas”.

234

Hasta entonces la propuesta del estado Huasteco y sus deseos de autonomía sólo habían permeado en ciertos sectores de estados como San Luis Potosí y Veracruz y apenas de manera incipiente en Tamaulipas. Fue hasta 2017 cuando la prensa de Huejutla, Hidalgo emitió algunos comentarios al respecto. En agosto de ese año se afirma por principio de cuentas que “Son muchos los factores, humanos y ambientales que hermanan a los huastecos, pero sobresalen de ello, sus coincidentes características culturales, una topografía única, la riqueza de su flora y fauna, a lo que se adicionan factores etnológicos bien definidos”, esto es, “posee rasgos distintivos y particularidades únicas que le proporcionan una personalidad propia”.

Se comenta acerca del idioma náhuatl impuesto en la Huasteca y que “por ello ya nadie se acuerda del teenek, el idioma de los huastecos [...] sólo alabamos la cultura náhuatl, y la asumimos como nuestra cultura original”. Finalmente alude al centralismo gubernamental como el causante de los deseos de autonomía de los huastecos. En la entrega del mes siguiente comenta del poco interés de la mayoría de los huastecos por el proyecto y por sus continuos fracasos a lo largo de la historia:

Esta acción [la creación del estado Huasteco], aunque involucró a muchos paisanos, en lo político no importó a nadie, ni antes ni ahora, mucho menos tomaron en cuenta que la Huasteca *nada tuviera semejanza con el altiplano, sea este poblano, potosino o hidalguense*. Tampoco identificaron que por razones de distancia con sus capitales y topografía lo más sensato era

crear una entidad, más coincidente en sus particularidades naturales, orografía y cultura (Juárez, 2017: 7).²

En una tercera entrega señala nuevamente, ante la problemática provocada por las elecciones a presidente de la república en 2018 que: “la única forma de enriquecerse en la región [Huasteca], es por medio de la política, aquí no se produce ni madres [sic], salvo problemas; y esos también te los fabrican en el altiplano”. Todavía en febrero de ese año, a raíz de algunas declaraciones del secretario de salud del estado de Hidalgo por la lejanía que le representaba viajar de Pachuca a Huejutla, ambos del estado de Hidalgo, un columnista de la revista *Expresión de la Huasteca* manifestaba:

Huejutla está lejos; ¿de dónde señor secretario de Salud? Dice usted que los médicos no quieren venir a trabajar a la Huasteca, porque Huejutla está lejos y se les paga poco, ¿no le da vergüenza hacer este tipo de declaraciones? Es sabido de nosotros, los huastecos, que ustedes los del altiplano consideran a nuestra región como “zona de castigo”, agentes de ministerios públicos, médicos, etc. Lo que no quieren allá, nos los mandan pa’ acá [sic]. ¿Lejos?... ¿De dónde secretario?... ¿De usted, de las autoridades, del gobierno estatal? ¿De quién? [...]

Dígales [a los profesionistas de la salud] que estamos a menos de dos horas del golfo de México, que aquí cerquita están tres de los puertos marítimos más importantes de América latina: Altamira, Tampico y Tuxpan, que estamos más cerca que ustedes de la frontera con Estados Unidos, que tenemos un aeropuerto, ese sí internacional en territorio jaibo, dícales que en la Huasteca hidalguense tenemos las mejores tierras de cultivo de Hidalgo, [...] Hábleles de nuestras mujeres, de nuestro folklor, de nuestra comida y de cómo esa misma nos abre las puertas de muchas de sus oficinas en Pachuca

[...] ¡Eso y más es la región Huasteca! ¡Ah!, pero también dícales que somos hidalguenses, pero ¿sabe qué?: orgullosamente huastecos [...]. Y si de Pachuca a Huejutla está lejos, ¿qué cree?, de Huejutla a Pachuca ¡también!, y vienen tiempos de campaña, veremos quién necesita de quién señor secretario de Salud (Martínez, 2018: 18).

El testimonio anterior coincide con lo referido a su vez por Flores en cuanto a que la periferia se muestra vulnerable por la creciente concentración de poder en el centro, lo cual, por otra parte no ha hecho que la cultura local, en este caso la huasteca, haya desaparecido del todo; y de ahí la necesidad de reivindicar la

² Las cursivas son de quien esto escribe.

distintividad, la razón de ser de la comunidad (Flores, 2005: 47). Este proceso ha tenido un matiz muy especial en México ya que durante el siglo XIX, hubo disputas entre instaurar el federalismo o el centralismo como sistemas de gobierno lo que provocó conflictos entre las regiones y el centro pero sobre todo de invasiones extranjeras, una de las cuales, la de Estados Unidos, mutiló el territorio mexicano, cuya mitad, la de California, Arizona, Texas y Nuevo México pasaran a aquel país (Vázquez, 1993). Hay además una “función del disgusto” como lo nombra Norbert Elías a aquellos “momentos de identificación emocional, una identificación que va desde el deseo por la inmersión en la calidez y la espontaneidad de la comunidad local hasta la repulsión, el disgusto y el deseo de distancia” (Elías, citado por Featherstone, 1995: 6).

El estado Huasteco en la historiografía reciente

236

Hasta entonces, el estado de Hidalgo había permanecido aparentemente ajeno a la propuesta de la creación del estado Huasteco. Sin embargo, influido por aquellas noticias dentro de territorios potosinos y veracruzanos, la aparición de monografías de historia local fueron utilizadas como medio para promover aquel proyecto. Tal y como efectivamente lo ha registrado la historiografía, el proyecto huasteco tiene sus antecedentes en 1823 con el mencionado Cristóbal Andrade y la Provincia de la Huasteca; más tarde vinieron otros intentos en 1832 con el nombre de estado de Moctezuma, 1836-1838, 1848 y 1853 con el nombre de estado de Santa Anna, los nombres iban en función del caudillo o personaje importante del momento.

Sin embargo, el más fuerte provino de 1855 cuando el abogado Manuel Fernando Soto Pastrana, originario de Tulancingo (ciudad cercana a Pachuca), hoy estado de Hidalgo, documentó teóricamente el proyecto con el título *El nuevo estado. Necesidad de formarlo inmediatamente con los cinco distritos de Tuxpan, Tampico de Veracruz, Tancanhuitz, Huejutla y el sur de Tamaulipas*. A él se le agregaría el nombre de estado de Iturbide, en honor al consumidor de la independencia de Nueva España Agustín de Iturbide, que a la postre se convertiría en primer emperador de México. La fragmentación de entidades en la naciente república mexicana no era del todo un capricho sino porque había estados demasiado grandes como el estado de México, el

cual tenía como extremos el puerto de Acapulco por el sur, ya en el océano Pacífico y Huejutla, por el lado norte, a una distancia muy corta del golfo de México. A Manuel Fernando Soto se le ha atribuido su participación en otros proyectos de fragmentación del estado de México como el estado del Valle, que no se logró, y los estados de Morelos e Hidalgo en 1869, con lo cual se cierra paso a la historiografía oficial que ha atribuido al entonces presidente Benito Juárez la paternidad de esta última entidad.

Con estos antecedentes, fueron publicándose de 2008 a 2017 una serie de cuatro monografías locales para cuatro municipios de la Huasteca hidalguense escritas por Gildardo de la Cruz Morales: Huejutla, Huazalingo, Yahualica y Jaltocán. En ellas, el autor aprovechó para incluir capítulos que hicieran referencia al proyecto del estado Huasteco, no sólo desde el punto de vista histórico, referido rápidamente en el párrafo anterior, sino de continuar con la propuesta. En cada publicación expresa su sentir respecto al tema. En este caso, señala nuevamente el alejamiento de la Huasteca hidalguense de su centro de poder, Pachuca cuyos servicios son según el autor “deficientes e inoperantes”, y cuya ciudad más importante Huejutla “le es más factible comunicarse con Veracruz, Tamaulipas y San Luis Potosí”. Más adelante refiere: “procurar un satisfactorio nivel de cultura para todos los huastecos; conservar y enaltecer las buenas costumbres, *depurar y fomentar la lengua y escritura náhuatl*” (De la Cruz, 2008: 95-96). En el mismo apartado pone en duda la huastequidad de estados como Querétaro y Puebla para señalar que sólo existe una Huasteca y no seis, divididas en seis estados.

Si en el texto de Huejutla apenas hace mención de su propuesta, en los textos publicados años después el autor amplía más sus opiniones al respecto: en el libro *Yahualica y Xochitlán. Eslabones perdidos*, señala que la Huasteca, se constituye por más de 60 municipios repartidos en Hidalgo, Veracruz, San Luis Potosí y Tamaulipas y que “por sus condiciones geográficas y de vías de comunicación estos municipios están alejados de los centros de poder, lo que influye en su marginación, la cual sólo podrá ser abatida con la creación del estado de Iturbide, por lo que la propuesta de Cristóbal Andrade sigue vigente (De la Cruz, 2012: 172-173). En el mismo libro califica al idioma náhuatl o mexicano como el más bello del mundo y aprovecha para hacer los siguientes señalamientos:

Nuestro idioma es tan hermoso, que todo mexicano debería tener en grande estima, por lo que es muy doloroso percatarse de la fría indiferencia con que muchos la evaden, y lo que es peor todavía, el desprecio que de él hacen, sin tener en cuenta que es el idioma de nuestros aborígenes, el idioma de nuestra nación. Pues aun cuando se avergüencen de su prosapia y por más que la disimulen, todos somos de linaje indígena. Luego, si somos indios ¿de qué nos avergonzamos?, ¿acaso es delito ser indio? No, indudablemente. Nosotros nacimos en este lugar y en este país, entonces querámoslo, en nuestro cada día aportemos algo para su grandeza. Por ahora nuestro idioma el náhuatl se vuelve universal, con la introducción de muchas palabras en las diferentes lenguas del mundo (De la Cruz, 2012: 186).

En un texto posterior, *Huazalingo, lugar de llamas* vuelve a hacer uso de la historia como argumento para mantener vigente la propuesta del estado Huasteco. Vuelven a señalarse las ventajas de auto administración, tradición, pertenencia, elementos culturales, económicos y “un sentimiento de comunidad e intereses sobre el territorio”. En este libro hace menciones más claras de la identidad como elemento fundamental: “Somos un pueblo con un idioma ancestral y propio, tenemos patrimonio tangible e intangible [...], inigualable música, con fiestas, cantos, arte, costumbres, danzas, tenemos el mismo sentimiento de nacionalidad [...]”. Y más adelante comenta: “Sin embargo, se adolece de un verdadero sentido de identidad y falta concretar nuestros símbolos de identidad con un glifo y un escudo auténticos” (De la Cruz, 2014: 212-213). A lo largo del capítulo referido al estado de Iturbide refiere que a los huastecos deben unirse para no ser manipulados a beneficio único de la capital del estado, Pachuca:

Conformamos una nación floreciente, con suelo fértil, su subsuelo guarda vetas de metal, petróleo para cinco Méxicos, para satisfacer las necesidades del hombre y todo tipo de empresas; abundan las maderas finas como el cedro, que nadie siembra y no se acaba, aun en la sobreexplotación desmedida; hay agua suficiente, pero no hay inversión hidráulica, los poderes que radican en la capital del estado de Hidalgo, quieren que vivamos en un lugar desértico como ellos [...]

Corre por nuestras venas la misma sangre, el mismo tipo físico, las mismas costumbres, el mismo idioma, la misma religión, el mismo arte, tradiciones, las mismas tendencias, el mismo clima, el mismo suelo, leyendas, cantos, música, fiestas, ciencia y escritura jeroglífica, cuentos, anécdotas. Si no se logra forjar *una raza homogénea, netamente nacional, netamente Huasteca,*

seguiremos siendo una sociedad fatalmente vulnerable [...] *Tenemos la misma identidad, las mismas ideas.*

[...] Reafirmamos que no pueden existir dos o tres regiones con diferentes climas, diversas costumbres y tradiciones, como son el Valle del Mezquital (Pachuca), la Sierra y la Huasteca. [...] Esta identidad exige identidad de leyes para regirse, lo que ha sido imposible para el gobierno del estado, por la heterogeneidad con la sierra y el Valle del Mezquital (De la Cruz, 2014: 215-216).

Este párrafo alude a lo que Flores argumenta como la existencia de fronteras simbólicas y culturales como una forma de reconocimiento de sí mismo y de la existencia de otro; y a partir de esto, los individuos toman conciencia de su identidad al momento de interactuar con otro, en este caso con la gente del altiplano, o la gente de la sierra.

Más adelante refiere que el huasteco es discriminado, es tratado como extraño. Sin embargo, en su propuesta de creación del estado excluye a Ciudad Valles, considerada como una de las candidatas a ocupar la capital del mismo argumentándole “un desarrollo al margen de la Huasteca” y en cambio poner a un poblado de menor extensión territorial como Tempoal, por estar más al centro de la entidad. En el libro más reciente *Xaltocan. El arenal con arañas* refiere que “nuestra libertad fue arrebatada desde 1869, por el mal gobierno juarista, que por falta de visión etnohistórica, política y económica dividió arbitrariamente a la Huasteca”, aunque como se comentaba en líneas anteriores, la creación del estado de Hidalgo en ese año fue obra de la sociedad civil y el Congreso de la Unión, y por otra parte la Huasteca ya se encontraba fragmentada por lo menos desde que México era todavía llamada Nueva España con las intendencias de Nuevo Santander (actual Tamaulipas), Veracruz, México, Puebla y San Luis Potosí. Además justifica que el estado se nombre de Iturbide en función de ser el verdadero consumidor de la Independencia de México y no Miguel Hidalgo como lo ha referido la historiografía oficial propuesta por los liberales en contraste con la anterior, muy cara a la Iglesia católica mexicana y a la ideología conservadora.

La Huasteca y los problemas de indefinición

De acuerdo con Cohen, los individuos buscan en las raíces históricas su adecuación y viabilidad a ciertas circunstancias sociales y no tanto para demostrar su antigüedad. Eso explica en buena medida que a lo largo de los capítulos que contienen esta serie de ideas, no se haya hecho una revisión a profundidad del proceso por el cual se dividió la Huasteca en seis entidades ni tampoco por explicar con detalle los proyectos de creación de esta región en una entidad (Cohen, 1982: 5), lo cual hace que los autores tengan una visión con ciertas inconsistencias en los datos.

En la Huasteca, con los ejemplos mostrados hasta entonces, se ha manifestado la definición que Anthony D. Smith denomina “identidad basada en el territorio”, en la cual los espacios físicos se humanizan (ríos, lagos, el clima de la región) y además se utilizan recursos naturales como los de etnia, lengua y costumbres como una forma de crear en el imaginario social “una nación” culturalmente homogénea (Smith, 1997-113-115). Sin embargo, frente a esa relativa homogeneidad que se pregona en la Huasteca, es la región de hecho más heterogénea de lo que se ha propuesto. Por ejemplo, autores como Gutiérrez y Ochoa (2009) señalan que el término “huasteco” no significa pertenecer a la etnia teenek sino haber nacido en las Huastecas por lo cual el término se refiere más a los mestizos que a los propios indígenas que continúan diferenciándose entre sí, pues los habitantes de la etnia teenek o huasteco conviven además con grupos de hablantes nahuas (la mayor parte de población indígena) así como pames, otomíes, totonacos, tepehuas y tamualipecos.

Más aun, entre los propios teenek de la Huasteca existen diferenciaciones entre sí como el caso de los veracruzanos y los potosinos. En una investigación realizada por Ariel de Vidas (2003) en Tantoyuca, Veracruz distingue dentro de la Huasteca partes opuestas: “las llanuras costeras, en las que los blancos y mestizos se dedican principalmente a la ganadería, ya sea extensiva o en pastizales mejorados, y, por el otro lado, las estribaciones de la Sierra Madre Oriental, donde mestizos e indígenas se dedican a la agricultura”. Lo interesante del estudio no radica en diferenciar a los teenek de los ejek (hombres mestizos) sino de los teenek potosinos a quienes les atribuyen prácticas antropófagas y sobrenaturales “porque los misioneros no entraron a esos lugares”. Por otra parte, se diferencian de los nahuas quienes “desprecian a los teenek y éstos les temen a ellos”.

Ante este localismo o deseo de permanecer en una localidad claramente delimitada, así como se expresa exclusión hacia el huasteco, dentro de la región también se presenta. No sólo es el caso de los teenek veracruzanos y potosinos sino con los nahuas; pero además de ellos resultan los huastecos mestizos. Los trabajos de Valle (2012) van encaminados a la aceptación de una diversidad cultural en la cual se incluyen a Querétaro y Puebla, aun cuando estas entidades no son consideradas por los autores huastecos como tales y desde luego no se encuentran considerados en la propuesta de creación. Por otro lado, refiere la autora que estos proyectos se encuentran “indisolublemente ligados a los intereses de los grupos oligárquicos que en numerosas coyunturas echaron mano de la fuerza demográfica y militar de los indios, para presentarse como un frente común ante los intereses ‘ajenos’ representados por los poderes federales”, es decir, han sido los mestizos quienes han abanderado la propuesta y no necesariamente los grupos indígenas; las referencias a las asociaciones ganaderas van en grupos con poder económico fuerte frente a un debilitamiento de las estructuras en los grupos marginados. A propósito de los comentarios vertidos por los ejemplos historiográficos es conveniente traer a colación los comentarios de Mike Featherstone cuando señala

Existe una serie implícita de problemas, de hecho, al intentar establecer hasta qué grado las localidades estaban efectivamente integradas en el pasado. En ese sentido, debemos permanecer alertas sobre la ubicación espacio-temporal y el espacio social de aquellos que realizan tales pronunciamientos; y también debemos tener en cuenta que ellos deben estar trazando un cuadro tal vez nostálgico y seguramente sobreunificado (Featherstone, 1995: 9).

¿Por qué apelar a la identidad como una fórmula bajo la cual se ostenta la autonomía? La fuente principal de insatisfacción, señala Smith, recae en la endeble legitimidad del Estado así como por las injusticias de tipo económico “sea porque el Estado ni logre cumplir sus promesas o porque favorezca a ciertas comunidades o categorías étnicas a expensas de otras”. Además, para este autor, estos movimientos de autonomía étnica surgen con mayor celeridad entre grupos étnicos de condiciones más adversas (Smith, 1993: 121-123). Por otro lado, cabe señalar la diferencia entre autonomía o separatista; tanto en los ejemplos encontrados en la prensa como en la historiografía, se habla de autodeterminación de los pueblos, es decir, tener

autonomía social, cultural y económica pero dentro del marco político del Estado, es decir, en el caso de la Huasteca hay una consideración por formar no una nación distinta sino más bien un estado más de la República mexicana, a diferencia de lo intentos separatistas donde se promueve una independencia total como en el caso de Cataluña, en España.

Un comentario final

En la propuesta del estado Huasteco, se ha recurrido a la identidad, entendida por quienes escribieron en favor de la autonomía de esta región, como una fórmula ideológica en la cual se hacen presentes una misma raza, intereses sociales y económicos similares, una lengua en común, un territorio con paisajes que se suponen idénticos también, con una clara diferenciación, y en ciertos aspectos hasta de rechazo, por las capitales a las que pertenecen con lo cual se permite conformar una cohesión identitaria que será el vínculo entre sus habitantes y que en una visión romantizada lograría crear el estado número 33.

Desde el punto de vista de los ejemplos arriba mencionados, existe sin embargo, una indefinición: no hay un acuerdo uniforme entre lo que se considera Huasteca y lo que sí se considera tal, como es el caso de excluir ciudades con tanta raigambre como Ciudad Valles o bien, creer que sólo el idioma náhuatl es el único que se habla, con un aparente desconocimiento por las otras lenguas aunque es cierto que se hablan en menor medida. Otro elemento a considerar es que la propuesta del estado Huasteco se ha hecho a través de una fragmentación política o municipal y no cultural, lo cual excluye también a estados como Puebla y Querétaro a pesar de poseer una cierta inclinación por lo Huasteco; a ello habríamos que sumarle la multitud de distintas ciudades importantes dentro de la Huasteca. De ahí que ante tal diversidad se torna más factible hablar de Huastecas y no de una sola.

Todo ello, habría de contradecir la identidad homogénea de la que se hanpreciado aquellos que han opinado al respecto. Hay una noción de identidad vinculada con poseer costumbres y tradiciones similares, aunque con ciertas diferencias como en el caso de los teenek potosinos con los veracruzanos, así como la presencia de mestizos y nahuas. A ello se suma la poca profundidad con lo cual se

han estudiado los antecedentes decimonónicos de la propuesta del estado Huasteco y las razones del por qué no trascendieron. Un punto importante es que, por lo menos hasta donde se ha recogido, quienes han lanzado esta propuesta son mestizos y agrupaciones ganaderas con cierto nivel económico por lo cual se esperaría en todo caso un plebiscito donde se pronuncien las comunidades indígenas. Además, el hecho de insistir en que la Huasteca no resulta una entidad homogénea en cultural, geográfico o socioétnico; y añadir además las fuertes diferencias agrarias, políticas y culturales, pues sus propios habitantes, a pesar de compartir un mismo territorio, poseen diferentes experiencias, trayectorias y personalidades dentro de la estructura social. El concepto de identidad pues, estaría lejos de convertirse en un todo homogeneizante para los propósitos anhelados de autonomía.

Bibliografía

- Agoglia, Rodolfo (1981), "La idea de identidad nacional en América latina", en *Cuadernos salamantinos de filosofía*, no. 10, p. 265-277.
- Ariel de Vidas, Anath (2003), *El trueno ya no vive aquí. Representación de la marginalidad y construcción de la identidad teenek (Huasteca veracruzana, México)*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, El Colegio de San Luis, Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, Instituto de Investigación para el Desarrollo.
- Cohen, Anthony (1982), *Symbolizing boundaries, identity and diversity in British culture*, Manchester, Manchester University Press.
- Cruz Morales, Gildardo de la (2014) *Huazalingo: lugar de llamas*, México, El autor.
- Cruz Morales, Gildardo de la (2008), *Huejutla. Su origen, historia y geografía*, México, El autor.
- Cruz Morales, Gildardo de la (2017), *Xaltocán. El arenal con arañas*, México, El autor.
- Cruz Morales, Gildardo de la (2012), *Yahualica y Xochitlán, eslabones perdidos*, México, El autor.
- Featherstone, Mike (1995), "Localismo, globalismo e identidad cultural"; recuperado del sitio <https://www.fhuc.unl.edu.ar/Featherstone>
- Flores, Ivonne (2005), "Identidad cultural y el sentimiento de pertenencia a un espacio social: una discusión teórica", en *La palabra y el hombre*, no. 136, octubre-diciembre, p. 41-48.
- Gall, Olivia (2004) "Identidad, exclusión y racismo: reflexiones teóricas y sobre México", en *Revista mexicana de sociología*, año 66, no. 2, abril-junio, p. 221-259.
- García Fernández, Román (2016), "Dialécticas del yo. Análisis de las concepciones del yo a través de la clasificación de las distintas ideas de yo", en *xi Boletín de*

estudios de filosofía y cultura Manuel Mindán. Pensamiento español y contemporáneo: dimensiones del yo: Fenomenología, antropología y psicopatología, Madrid, Fundación Mindán Manero, p. 187-199. <http://fundacionmindanmanero.org/wp-content/uploads/2016/12/Bolet%C3%ADn-XI.pdf#page=187> (Consultado 2/09/2018)

García Fernández, Román (2008) "Inmigración e identidad" en *Eikasía. Revista de filosofía*, año iii, no. 16, enero, p. 215-230. <http://revistadefilosofia.com/16-07.pdf> (Consultado 2/09/2018)

Gutiérrez, Gerardo; Ochoa, Lorenzo (2009), "Los límites culturales de la región Huasteca", en Diana Zaragoza Ocaña (coordinadora), *Memoria del Taller de Arqueología de la Huasteca. Homenaje a Leonor Merino Carrión*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, p. 77-92.

Juárez Vega, Jorge Luis (2017), "Don Cristóbal Andrade, la provincia huasteca y su lamentable realidad a casi dos siglos. Parte 1." en *Expresión de la Huasteca*, año xxiii, no. 8, agosto, p. 7.

Juárez Vega, Jorge Luis (2017), "Don Cristóbal Andrade, la provincia huasteca y su lamentable realidad a casi dos siglos. Parte 2." en *Expresión de la Huasteca*, año xxiii, no. 9, agosto, p. 7.

Juárez Vega, Jorge Luis (2017) "La Huasteca y el arte de la simulación", en *Expresión de la Huasteca*, año xxiii, no. 11, agosto, p. 7.

Lugo Pérez, David (1997), *Estado de Hidalgo: historia de su creación*, Pachuca, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo.

Martínez Flores, Román (2018), "¿Lejos? ¿De dónde y de quién señor secretario de Salud?", en *Expresión de la Huasteca*, año xxiv, no. 2, agosto, p. 18.

Rangel Silva, José Alfredo; Salazar Mendoza, Flor de María (2002), "Élites, territorialidad y fragmentación política: la Provincia Huasteca de 1823" en Antonio Escobar Ohmstede y Luz Carregha Lamadrid, *El siglo xix en las Huastecas*, México, Centro de Investigaciones y Estudios en Antropología Social, El Colegio de San Luis, p. 59-92.

Smith, Anthony D. (1997), *La identidad nacional*, Madrid, Trama Editorial.

Valle Esquivel, Julieta (2012), "Historia, lengua y diversidad cultural" en Julieta Valle Esquivel, Diego Prieto Hernández y Beatriz Utrilla Sarmiento (coordinadores), *Los pueblos indígenas de la Huasteca y el semidesierto queretano*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, Instituto Queretano para la Cultura y las Artes, p. 31-50.

Vázquez, Josefina Zoraida (1993), "El federalismo mexicano, 1823-1847", en Marcello Carmagnani (coordinador), *Federalismos latinoamericanos: México/Brasil/Argentina*, México, Fondo de Cultura Económica, p. 15-50.

Referencias hemerográficas

"Candidata de Veracruz propone crear estado Huasteco". Tomado de http://amp.milenio.com/politica/huasteca-Cintia_Enriquez_0_733126852.html

“Murió en Valles impulsor del estado Huasteco”. Tomado de <http://codigosanluis.com/archivo/murio-en-valles-impulsor-del-estado-huasteco/>

“Parte de Tamaulipas al estado Huasteco”. Tomado de http://elcinco.net/web.php?subaction=showfull&id=1167323290&archive=1167929261&start_from=&ucat1&do=Archivo.

“Proponen la creación del estado Huasteco”. Tomado de http://www3.diputados.gob.mx/camara/005_comunicacion/b_agencia_de_noticias/001_2005/11_noviembre/22_22/2845_proponen_la_creacion_del_estado_huasteco.

“Tampico, la capital del nuevo estado Huasteco”. Tomado de <http://www.janambre.com.mx/2011/06/13/tampico-la-capital-del-nuevo-estado>.